

se aclararía siguiendo el camino de la reflexión de Merleau Ponty . La misma necesidad lo hace pasar de un pensamiento del cuerpo a un pensamiento de la carne y lo libera a la vez de una atracción por el modelo comunista, haciéndole redescubrir la indeterminación de la historia y del ser social.

Traducción: Rodrigo Alvayay

TRES CRITICAS A LA TEORIA ELITISTA DE LA DEMOCRACIA (C.B. Macpherson, Peter Bachrach, Carole Pateman).

Carlos Ruiz

El bloqueo de la situación política chilena por el predominio —al interior de las Fuerzas Armadas— de sectores radicalmente hostiles a la democratización, a lo que se conjuga la fragmentación de la oposición política, repercuten sin duda en el debate que tiene lugar en Chile sobre el tema de la democracia.

Este bloqueo conduce, por ejemplo, a disminuir o minimizar, la significación y el contenido ético de la política, para reducirla a los límites de lo “posible”, cuestión que teóricamente es siempre correcta, a condición de que seamos capaces de distinguir lo posible de lo fáctico, aunque esta facticidad contenga las limitaciones impuestas por los sectores hegemónicos del poder militar. Es evidente que esta reducción de la política a un “posible” no bien definido trae consigo un conjunto de problemas, entre los cuales el más importante es la minimización del peso y la influencia de los grupos subalternos en esa relación de fuerzas sociales que son el Estado y la política(1).

Como lo recuerdan Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en un sentido análogo, a propósito de una cierta interpretación de la idea de “laicización” de la política . . . Sin utopía. —escriben— sin posibilidad de negar un cierto orden más allá de lo que es posible cuestionarlo en los hechos, no hay posibilidad alguna de constitución de un imaginario radical, democrático o de ningún otro tipo . . . Toda política demo-

(1) Tomo esta concepción del Estado, del libro de Nicos Poulantzas, *El Estado, el poder, el socialismo*, Siglo XXI, 1979.

crática radical —agregan— debe evitar los dos extremos representados por el mito totalitario de la Ciudad Ideal, o el pragmatismo positivista de los reformistas sin proyecto”(2).

De hecho, en Chile, este bloqueo del debate ha sido eficazmente reforzado por el discurso político conservador —en primera instancia— a partir de temas como el de la “crisis de los consensos” y una cierta idea del “consenso mínimo” que implica siempre una cierta valoración del sistema social tradicional y un rechazo a los proyectos de cambio estructural, estigmatizados como despóticas “planificaciones globales” de la sociedad. Los procesos políticos de las últimas décadas son analizados, a partir de categorías extremadamente formales como la de “polarización” excesos de “ideologización”, etc., sin que se tomen en cuenta los profundos conflictos sociales, de tipo substantivo, que podrían explicar la racionalidad de esos fenómenos. En la discusión sobre la democracia se privilegia una concepción puramente procesual y formal de ésta, junto a la búsqueda de las condiciones, de una “democracia estable” concepto que procede de ciertas tendencias de la ciencia política contemporánea para la cual las presiones desestabilizadoras provienen siempre de los sectores populares y que, frecuentemente, está más interesada por las condiciones que hacen estable al sistema social establecido que por la democracia. En función de esta contraposición entre sociedad de mercado y presiones desestabilizadoras de las masas, por último, resurge una fuerte valorización de las élites políticas y un estilo de hacer política centrado en las élites que, sin duda, no carecen de relación con la limitación del espacio político por el autoritarismo.

Muchas de estas temáticas proceden de autores enmarcados en lo que a veces se llama la “teoría contemporánea de la democracia”, para contraponerla a la “teoría clásica”, pero no representan sino una tendencia —aunque importante— en la reflexión sobre el tema. Ella ha sido objeto, desde fines de la década de 1950, de numerosas críticas que tienen, en cambio, mucho menos difusión en Chile. El objetivo de este artículo es, hacer un breve recuento crítico de algunas de esas visiones alternativas de la democracia, con el fin de contribuir a un debate más diversificado y amplio sobre el tema.

En estas visiones alternativas predomina el impulso por complementar a una democracia puramente política. En Chile en cambio la reconquista de la democracia política y del Estado de derecho ha llegado a ser uno de los objetivos centrales, y no puramente tácticos, de la mayoría de quienes

(2) E. Laclau y Ch. Mouffe, *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. Verso, 1985, p. 190.

se oponen a la dictadura militar, por lo que estas visiones alternativas podrían parecer alejadas de la coyuntura actual. Sin embargo, como se verá, como creo que lo ilustra el debate en nuestro país, no es posible desligar completamente la discusión sobre las etapas y los logros parciales del proceso de democratización de la concepción misma de la democracia, la que termina por sesgar las categorías aparentemente más coyunturales y empíricas. Por eso creo que una revisión de algunas temáticas de estas concepciones alternativas de la democracia no es inoportuna en este momento en Chile.

Puede considerarse que el primero de los trabajos críticos de la “teoría contemporánea” de la democracia es el libro de C.B. Macpherson *La Teoría Política del Individualismo Posesivo*, publicado en 1962. Después de este libro, Macpherson ha publicado muchos otros trabajos en que ahonda y desarrolla su concepción original. Se trata, en general, de trabajos que han tenido más difusión en Chile, por lo que me limitaré aquí a una descripción relativamente breve de lo que constituye, en mi opinión, su aporte más relevante(3).

En un importante artículo que presentaba una visión crítica de los componentes de la cultura nacional británica (el libro de Macpherson fue publicado originalmente en Inglaterra)(4), Perry Anderson, su autor, sostiene que este libro, constituye una respuesta a las corrientes dominantes de la teoría política británica hasta la fecha y que Anderson simboliza en las obras, *Dos conceptos de Libertad* de I. Berlin y *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, de K. Popper. Para Anderson, lo que muestra Macpherson, contra Berlin y Popper, es que es imposible entender ni siquiera qué significa la libertad, en la tradición liberal, si no se toman en cuenta las nociones concomitantes sobre la propiedad.

En verdad el texto de Macpherson intenta mostrar —lo que desarrolla más en trabajos posteriores— que el liberalismo y la teoría democrático-liberal contemporánea son insuficientes para fundar y orientar un orden social libre, en la medida en que son indisociables de una cierta estructura de supuestos que Macpherson denomina “individualismo posesivo”.

En definitiva, para Macpherson, si el liberalismo es una teoría de los límites del gobierno, lo es al precio y en función de su legitimación de un derecho ilimitado de apropiación pri-

(3) Fuera del libro citado, otros estudios importantes de C.B. Macpherson son, *La Realidad Democrática*, Fontanella, 1968; *Democratic Theory. Essays in Retrieval*, Oxford, 1973; *The Life and Times of Liberal Democracy*, Oxford, 1977; *Property* (Ed.), University of Toronto Press, 1978 y *Burke*, Alianza Editorial, 1984.

(4) Perry Anderson, *La cultura represiva*, Anagrama, Barcelona, 1977.

vada, considerado como derecho natural, de carácter presocial y pre-estatal.

Para Macpherson, el individualismo posesivo se funda en una concepción del hombre como propietario exclusivo de su propio trabajo (y del trabajo productivo de otras personas cuyo objeto son la tierra y el capital que posee), relación que es también vista como presocial. De este modo, señala nuestro autor, "la visión tradicional, según la cual la propiedad y el trabajo son funciones sociales, y la idea de que la propiedad envuelve obligaciones sociales, resultan socavadas(5).

Los análisis de Macpherson muestran además cómo lo que llama individualismo posesivo es el núcleo de un discurso político que desde el siglo XVII en adelante, legitima un orden social determinado, la sociedad posesiva de mercado, que corresponde a lo que desde la teoría marxista es la sociedad capitalista.

Nuestro autor sostiene que el conjunto sistemático de este tipo de sociedad y la cultura de la apropiación ilimitada concomitante, conforman un impedimento fundamental para el desarrollo de la democracia, concepto en el que Macpherson incluye tanto una determinada estructura de los procesos políticos como una forma de sociedad. El criterio básico de la democracia consiste entonces para Macpherson —sintetizado muy esquemáticamente— no solo en el postulado: "un hombre, un voto", sino también en un derecho igual y efectivo de los individuos para vivir una vida tan plenamente humana como lo desean (6). Ello se expresa simplemente en el principio de que para cada persona debiera ser posible el más pleno desarrollo de sus potencialidades propiamente humanas, lo que supone, a su vez, para que el principio sea generalizable, un postulado adicional: el que esas potencialidades propiamente *humanas* no son mutuamente destructivas, no contienen ineluctablemente una tendencia a impedir el autodesarrollo de los demás.

De este principio, de apariencia tan simple, y que toma por lo demás básicamente de la obra de John Stuart Mill, Macpherson extrae una serie de consecuencias importantes.

La primera es que el requiere una imagen del hombre como un ser eminentemente activo, que ejercita, desarrolla y disfruta

(5) C.B. Macpherson, *The Political Theory of Possessive Individualism*, Oxford University Press, 1962, p. 221. Un caso extremo de lo que Macpherson identifica como, "individualismo posesivo" es hoy, por ejemplo, el libro de Robert Nozick, *Anarchy, State and Utopia*, en el que su autor lleva la lógica liberal al límite, subordinando explícitamente incluso el derecho a la vida a este derecho ilimitado de apropiación privada.

(6) Macpherson desarrolla estas ideas en muchos de sus trabajos. Yo las extraigo, fundamentalmente, del libro *Democratic Theory. Essays in Retrieval*, Ensayo III, titulado "Problems of a Non - Market Theory of Democracy".

de su poderes y capacidades esenciales. Es claro que esta imagen se contradice con la del hombre como apropiador (o consumidor) infinito, propia del ethos del individualismo posesivo, el que incluye una propensión a la extracción de los poderes de los otros hombres como momento esencial de la tendencia a la apropiación ilimitada.

La segunda consecuencia, que refuerza la primera, es que la sociedad capitalista de mercado, en a que se desarrolla el individualismo posesivo, es una que requiere fundamentalmente de formas sistemáticas de coerción, más difíciles de percibir, tal vez que las de las sociedades precapitalistas, en la medida en que no requieren permanentemente del uso de la violencia. El lugar en que se muestra de manera más visible el carácter coercitivo de la sociedad de mercado capitalista es el mercado de trabajo, que es para Macpherson el lugar preciso y fundamental en que se desarrolla una extracción permanente de poder de los trabajadores asalariados por parte de los propietarios de tierra o capital.

Los estudios de Macpherson inspirados como se ve, en el análisis marxista, al que busca articular con el liberalismo democrático, especialmente el que procede de la obra de John Stuart Mill, procuran mostrar que la idea y la práctica de la apropiación ilimitada constituyen el núcleo fundamental del liberalismo y la democracia liberal predominantes hoy.

Por su centralidad para el pensamiento de este autor nos concentraremos en lo que sigue precisamente en su reflexión sobre la propiedad en la sociedad de mercado. Haciendo un análisis interpretativo de su tesis, uno podría decir que el concepto (y la práctica de) de la propiedad, son centrales precisamente en la medida en que ellas constituyen el contenido y la materia en función de las cuales tienen sentido los códigos básicos del reconocimiento social, de las que emanan los conceptos de persona, de ciudadanía y de sujeto, que juegan a su vez un rol esencial en las teorías constitucionales y políticas más globales.

En un sentido similar, tal vez, Hegel decía en un escrito de juventud, el *Sistema de la Eticidad* que el derecho de propiedad no era un derecho más, sino "el derecho al derecho", en el sentido que son los conflictos por la posesión los que dan sentido a la necesidad de un orden social regulador.

Esto no significa que todo conflicto político o de poder se *reduzca* a un conflicto por apropiación, pero se entiende que su peso sea cada vez más importante en una sociedad como la capitalista que se caracteriza precisamente por la ausencia de toda norma estamental o tradicional que regule su funcionamiento, un funcionamiento del que dependen el acceso de la mayoría de las personas a los medios de vida y de trabajo.

Contra la noción liberal de propiedad (privada), Macpher-

son recuerda en algunos de sus últimos trabajos que la propiedad no es fundamentalmente una *cosa* sino un *derecho*, esto es, una demanda, jurídicamente protegida por el poder político, que apunta al uso o goce de algún bien. Toda propiedad resulta ser así, constitutivamente, una relación y una relación *política* entre personas, que las faculta para ese uso o goce. Lo que funda la legitimidad de ese derecho es su utilidad o su carácter instrumental para los fines esenciales del hombre.

Ahora bien, con el advenimiento de la sociedad capitalista, sostiene Macpherson, la concepción predominante de la propiedad que se transforma fundamentalmente en un derecho a excluir a los demás del uso o goce de los bienes (7), contradice la finalidad para la cual la propiedad es instrumental. Y la contradice en cuanto la teoría política de la sociedad de mercado no reconoce límites en ese derecho a excluir, ni siquiera cuando esa exclusión significa la privación de acceso a los medios de vida.

Macpherson sostiene entonces que una sociedad democrática, que tienda por tanto al autodesarrollo de todos, debe concebir la propiedad de una manera fundamentalmente diferente, a saber, como un derecho siempre individual, pero a *no ser excluido* del acceso a los medios de vida, lo que significa cada vez más, un derecho estricto de no ser excluido del acceso a los medios de trabajo. Nuestro autor defiende además la idea de que en la estructura misma de la sociedad contemporánea hay una evolución de la noción y la práctica de la propiedad en ese sentido. Lo que resulta crecientemente más importante para la gente común, para las grandes mayorías, son cada vez más cuestiones como la estabilidad y la seguridad en el empleo, por ejemplo, y es aquí, según Macpherson donde se juegan en sentido estricto las verdaderas amenazas y problemas del derecho de propiedad, como derecho instrumental individual, en la situación actual.

La tesis de nuestro autor es que en las sociedades capitalistas desarrolladas contemporáneas, la idea y la práctica de la propiedad como un derecho exclusivo y alienable no es ya tan necesaria como lo fue en el pasado. Por estas y otras razones el concepto de propiedad está cambiando cada vez más, en el sentido que lo describe nuestro autor, hacia un derecho individual a no ser excluido del acceso a las condiciones que hacen posible la vida y una vida plena.

(7) Un ejemplo típico de este tipo de concepción de la propiedad es Hume, quien la define como una "relación tal entre una persona y un objeto, que le permite a esa persona y prohíbe a cualquier otra, el uso y posesión del objeto sin violar las leyes de la justicia y la equidad moral". Cf. *Treatise of Human Nature*, libro II, parte I, Sección X, (Ed. Selby-Bigge), Oxford, p. 310.

En este sentido, asevera Macpherson, "La propiedad que podría ser más importante no sería ni siquiera ya el derecho al acceso a los medios de trabajo; en lugar de ello, consistiría en un derecho a participar en el control de la masa acumulada de recursos productivos. Este derecho tendría que ser ejercido, presumiblemente, de una manera política. El poder político, entonces, se transforma en el tipo más importante de propiedad. La propiedad como derecho individual, se transforma esencialmente en la participación del individuo en el poder político" (8).

En sus últimos escritos, Macpherson ha hecho más explícita y directa su crítica a lo que llamábamos la "teoría contemporánea" de la democracia. Sus líneas principales de argumentación parecen ser dos.

Contra una teoría de la democracia como la contemporánea, más preocupada por la estabilidad y el equilibrio de la sociedad de mercado que por la democracia (la que será concebida sólo como un medio o un método y no como un fin), Macpherson sostiene que el mismo sistema social que se busca estabilizar (con su concepto de poder extractivo, su imagen del hombre como apropiador ilimitado, y el carácter coercitivo del mercado de trabajo) es contradictorio con la idea democrática.

Por otra parte, defiende la tesis de que la misma ciencia política justificatoria de la sociedad de mercado ha introducido entre sus categorías algunas como las de equilibrio, competencia por los bienes políticos, etc. que son completamente análogas a la del pensamiento neo-clásico en economía y cuyo poder descriptivo es casi nulo cuando no se cumplen las condiciones de algunos de los países capitalistas desarrollados: gran prosperidad económica, gran cohesión social favorecida por esta misma prosperidad económica. La idea de Macpherson es que, además, este modo de pensamiento político es severamente insuficiente desde el punto de vista democrático ya que tiende a registrar —tal como la economía de mercado— sólo la demanda efectiva, es decir, los intereses de los grupos más articulados y poderosos.

Creo, sin embargo, que es posible encontrar un análisis más detallado de estos procesos en el nivel político, en dos otras obras que querría reseñar brevemente a continuación.

II

Una segunda crítica importante a la "teoría contemporánea" de la democracia, centrada en el análisis de algunas tendencias de la teoría política "empírica", es la contenida en el

(8) C.B. Macpherson, *Democratic Theory*, p. 137.

libro de Peter Bachrach, *La Teoría del Elitismo Democrático. Una crítica*, publicado en 1967.

El libro de Bachrach toma como objeto a una corriente de la ciencia política actual cuyos precursores son Mosca y Schumpeter y cuyos hitos más importantes son estudios como los de B. Berelson, G. Sartori, W. Kornhauser, D. Truman, H. Lasswell y R. Dahl (aunque en el caso de Dahl, Bachrach se refiere sólo a sus primeros textos).

La tesis central del libro de Bachrach es que la teoría del elitismo democrático es básicamente incorrecta como teoría empírica; que a pesar de su aparente neutralidad axiológica, la oposición *élite-masa*, central para la teoría, está impregnada de contenidos valorativos, incompatibles, por lo demás, con la democracia; y que, además, sobre la base de la aproximación empírica a los procesos políticos y de la visión de la sociedad contemporánea como "sociedad de masas" que la complementa, este elitismo democrático abandona la dimensión ética de la teoría clásica (Rousseau, Mill, etc.) sólo para optar, también éticamente, aunque de una manera menos franca, por la estabilización del sistema social predominante en los países capitalistas desarrollados.

La teoría elitista tiene su origen según Bachrach, en un doble movimiento que se encuentra sobre todo en la obra de G. Mosca. La obra de este autor tiene en común, en primer lugar, con la de V. Pareto, la distinción entre liberalismo y democracia y un rechazo completo de la democracia —entendida como autogobierno popular— en la que se ve básicamente un vehículo para una revolución socialista. En este sentido, sostiene Bachrach, el problema central de la obra de Mosca, un problema que resurgirá en las obras de sus seguidores, es menos la democracia que cómo eliminar las revoluciones. Pero a diferencia de Pareto, cuya propuesta política es claramente autoritaria y quien termina por apoyar al régimen fascista, Mosca percibe que el "gobierno representativo", es "un ingrediente esencial para resolver el problema de la estabilidad política; y que aunque en su forma no adulterada, la democracia conduce a la inestabilidad y la tiranía, bajo control de las *élites*, se transforma en una fuerza antirevolucionaria que asegura la estabilidad política y la mantención de la libertad" (9).

La siguiente fase en la configuración de la teoría elitista está constituido sobre todo por los trabajos de J. Schumpeter y, en especial, por su influyente libro *Capitalismo, Socialismo y Democracia*.

(9) Peter Bachrach, *The Theory of Democratic Elitism. A Critique*. Little, Brown and Company, 1968, p. 11. Hay edición castellana en la Editorial Amorrortu.

El aporte central de Schumpeter, a juicio de Bachrach es su reducción de la democracia a un *método* político y un método en el que el papel del pueblo, tal como el de los consumidores, se limita sólo a optar por conjuntos de bienes políticos que le son ofrecidos, literalmente, en el mercado, por un conjunto de organizaciones políticas, los partidos, que compiten a su vez por el poder.

El argumento en que se basa Schumpeter para su propuesta —detrás de cuya formulación está la experiencia del fracaso de la República de Weimar— es que ni el sufragio universal ni la soberanía popular, hacen menos condenables, porque fueron decididos "democráticamente", a hechos como la persecución de los judíos o atrocidades similares. Su objetivo es mostrar que hay un conjunto de valores que están y deben estar siempre por encima de la democracia, porque esta es, precisamente, sólo un método político.

La respuesta de Bachrach a este argumento esgrimido muchas veces por los conservadores, es que la persecución de minorías, por ejemplo, está en conflicto absoluto e irreductible con la democracia, incluso considerada como procedimiento (lo que no ve Schumpeter), porque el resultado de este tipo de conducta contradice un principio democrático fundamental: el derecho de las minorías, y la posibilidad de que se transformen a su vez en mayoría, con lo que el argumento de Schumpeter pierde su validez.

El razonamiento de Bachrach es, además importante porque muestra el sin sentido de la acusación que a menudo se hace hoy día a la democracia, de contener en su interior proclividades totalitarias. Es obvio que para el caso de la democracia liberal, esta acusación es completamente absurda. Pero lo es también para concepciones en donde los derechos individuales están menos presentes —el caso de Rousseau— salvo que se confundan sus concepciones fundamentales (la soberanía con el gobierno, por ejemplo) y se pasen por alto cuestiones esenciales, como precisamente la oposición de Rousseau respecto de la fusión, en un cuerpo *representativo*, de la soberanía y el poder ejecutivo, y su opción por el ejercicio directo de la soberanía como límite al poder del gobierno.

A partir de los precursores, Mosca y Schumpeter, la teoría elitista se consolida produciendo una reversión fundamental en la noción de democracia. Si la teoría tradicional enfatizaba el autogobierno, la participación y el control sobre las minorías dirigentes, el elitismo, fundado en una cierta visión de la sociedad contemporánea, se caracteriza por una fundamental desconfianza frente a las capacidades y la participación política de la gente común. Ya no son las clases dirigentes sino la mayoría del pueblo lo que se transforma, para esta visión, en una amenaza para la democracia.

La teoría sociológica —habría que decir casi el lugar común— en que se basa esta nueva visión, es entre otras, la teoría de la “sociedad de masas”. El concepto central de esta “teoría” es obviamente el concepto de “masa” concepto el que en sus distintas versiones —desde Ortega a Selznick o Kornhauser— apenas oculta sus claras connotaciones axiológicas. “Cuando se aflojan las inhibiciones normales, —dice por ejemplo Selznick— impuestas por la tradición y la estructura social. . . surge la masa indiferenciada” (10). Esta nueva configuración de los grupos sociales, típica de las sociedades industriales actuales, se caracteriza por la apatía cívica, la despersonalización, la ausencia de organización e incluso —y especialmente en los sectores bajos— por potencialidades autoritarias. Para S. Lipset, por ejemplo, la amenaza más importante para la libertad arraiga en las características psicosociales de las clases trabajadoras (11).

Esta suerte de “rebelión de las masas”, según Bachrach, ha conducido a un segundo cambio en la teoría: “. . . ya no se pone énfasis en extender y hacer más fuerte a la democracia sino en la estabilización del sistema establecido. El equilibrio político es el valor fundamental de la nueva teoría. Así, la pasividad política de la gran mayoría del pueblo no es considerada como un elemento disfuncional a la democracia, sino al contrario, como una condición necesaria del funcionamiento creativo de la élite. El aspecto empírico y el aspecto normativo de la teoría se complementan: desde un punto de vista empírico, observamos que las masas son desconfiables pero, por lo general, pasivas, y las *élites*, relativamente confiables y predominantes en lo que se refiere a las decisiones, importantes de la sociedad. El sistema establecido tiende a ser así el sistema deseado” (12).

Es así como uno de los defensores más importantes de la “teoría contemporánea”, G. Sartori puede escribir:

“La democracia es algo terriblemente difícil. Tan difícil que sólo *élites* responsables y experimentadas pueden salvarla de los excesos del perfeccionismo, del vortex de la demagogia y de la degeneración de la *lex majoris partis*. Es por esto que un adecuado liderazgo es vital para la democracia. . . Cuando las presiones desde abajo se hacen más fuertes, ese liderazgo eminente es más necesario que nunca” (13).

(10) P. Selznick, *The organizational weapon: A study of bolshevik strategy and tactics*. Nueva York: Mc Graw-Hill, 1952, págs. 284, 191. Citado por Sheldon Wolin en *Política y Perspectiva*.

(11) S. Lipset, *Political Man*, (Glencoe, III, 1960). Citado por P. Bachrach, *Op. Cit.*, p. 31 - 32.

(12) P. Bachrach, *Op. Cit.*, p. 32.

(13) G. Sartori, *Democratic Theory*, (Detroit, 1962), p. 119. Citado por P. Bachrach.

Para otros autores, como Kornhauser, en la sociedad de masas, la independencia de las *élites* debe ser aún más protegida, contra la rebelión de las masas. Para ello, Kornhauser, propone la extensión de una estructura social pluralista, en la que la preocupación de la gente común por los asuntos cotidianos, en sus organismos intermedios, minimice el riesgo de la movilización política.

Para Bachrach, la debilidad fundamental de muchas de estas posiciones arraiga en una concepción netamente insuficiente de lo político mismo. En algunos autores, arguye Bachrach, todo sucede como si se redujera doblemente el poder político: a la pura coerción, por una parte, sin que se tome en cuenta lo que llama *autoridad* (esto es la aceptación voluntaria de políticas por parte de los gobernados) y, en segundo lugar, a la sola esfera de lo gubernamental.

El primero de estos reduccionismos, según Bachrach, tiende a minimizar el rol que juega el conjunto del pueblo en la toma de decisiones en una democracia. Pero es el segundo el que tiene la mayor importancia para nuestro autor.

En efecto, como lo ha señalado Sheldon Wolin, “Ya no son el poder legislativo, los primeros ministros, las cortes y los partidos políticos quienes están en el primer plano de la atención, como hace cincuenta años. Ahora es la “política” de las corporaciones, los sindicatos e incluso las universidades la que está siendo objeto de esa atención” (14). Ahora bien, si esto es legítimo asevera Bachrach, si el poder político existe al interior de la estructura de la sociedad (civil) y no solo a nivel de los gobiernos, entonces se impone también un cambio fundamental en el núcleo mismo de la teoría elitista.

En efecto, la teoría elitista de la democracia se basa en el doble supuesto de que si, por una parte, la distinción *élite* —masa es universal, si es inevitable que las decisiones claves en la sociedad contemporánea las tomen pocas personas, esto no altera el carácter democrático del proceso, porque esas pocas personas son *responsables* por las decisiones que toman.

Ahora bien, si, con Bachrach y Wolin, extendemos la esfera de lo político a las decisiones que afectan, de una manera significativa, a los valores de la sociedad en su conjunto, sin que importe su origen en instituciones públicas o privadas, entonces es evidente que la responsabilidad de los gobiernos o de los actos gubernamentales es netamente insuficiente para una política democrática. Esto se basa, según Bachrach en que hay muchos más centros de poder contro-

(14) Sh. Wolin, *Política y Perspectiva. Continuidad y Cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrortu, 1973, p. 378.

imaginación política y sociológica de sus defensores" (16).

El centro de su estudio es precisamente la idea de participación en la toma de decisiones políticas, a la que trata de rescatar como un componente esencial de toda teoría democrática. La autora sostiene que este rescate es necesario, en la medida en que la teoría prevaleciente hoy está sobre todo marcada por su desconfianza en la participación política amplia y por el rechazo del contenido ético de la democracia, sobre todo en su "vertiente clásica", de Rousseau y John Stuart Mill.

Un representante característico de esta tendencia es, por ejemplo, J.L. Talmon, quien en su conocido libro sobre los orígenes de la "democracia totalitaria", denuncia precisamente la amenaza totalitaria contenida en la participación popular en política, tal como la concibe Rousseau, para celebrar al mismo tiempo, como un terreno más propicio para la libertad a sociedades en su conjunto más despolitizadas, desideologizadas y con poca participación del pueblo en las decisiones políticas. Un tercer tema característico de la "teoría contemporánea de la democracia" es para C. Pateman el de la preocupación por la *estabilidad* del sistema político, el que también tiene que ver desde su perspectiva con la amenaza totalitaria contenida en la participación.

Sin embargo, para evaluar a la "teoría contemporánea", C. Pateman elige un camino distinto del de Bachrach, con cuya obra tiene sin embargo muchos puntos de contacto.

Procede, en primer lugar, a hacer la crítica a la tendencia prevaleciente sobre la democracia, para luego intentar refutar el mito de una "teoría clásica" básicamente utópica. Extrañando, en cambio, las lecciones que la teoría clásica contiene para hoy, procede luego a esbozar una explicación social de la apatía política a la que se refiere la teoría empírica, para analizar en seguida lo que sucede con la participación en la gestión de las unidades de trabajo, espacio fundamental para la sociabilización política, según la autora. Por último, su trabajo examina, a partir del caso yugoslavo, y de algunos resultados de la psicología social, las objeciones tradicionales a la idea de participación, centradas en su carácter utópico o irrealizable.

Para exponer algunos aspectos que me parecen relvenates del libro de C. Pateman, voy a partir por centrarme, más que en su crítica a la teoría contemporánea, —la que se asemeja bastante a la de Bachrach— en el rescate que propone de la teoría clásica de la democracia. El punto de partida de la autora es que los defensores de la teoría contemporánea

conceptualizan a la democracia como siendo coextensiva del solo ideal de gobierno representativo. C. Pateman sostiene que si bien es imposible desconocer que la idea de gobierno representativo es un componente esencial de la idea de democracia, ello no agota el contenido de la demanda democrática. Y no lo agota porque la idea de participación es indudablemente otro componente suyo, que ha resucitado esencial para el establecimiento y la consolidación de la democracia. La obra de Rousseau es aquí, por cierto, paradigmática. Para Pateman, la "entera teoría política de Rousseau se apoya sobre la participación individual en la toma de decisiones políticas, y en su teoría, la participación es mucho más que un accesorio que protege un conjunto de ordenamientos institucionales; tiene, además, efectos psicológicos que aseguran que haya una interrelación continua entre el funcionamiento de las instituciones y las cualidades y actitudes psicológicas de los individuos que interactúan con ellas" (17).

Como se ve, lejos de ser construcciones puramente normativas, las ideas de los teóricos clásicos de la democracia eran incluso más realistas que la teoría contemporánea, en cuanto parten por reconocer la interacción individuo-institución como constitutiva de la cualidad psíquica de las reacciones individuales, sin tomarla como un puro dato del análisis.

El problema básico de Rousseau es, para Pateman el de saber "qué aspecto del carácter humano desarrolla más tal o cual tipo de instituciones" (18).

Su sistema ideal está concebido en términos de poder desarrollar "una acción política, social e individual, responsable a través del efecto del proceso participativo" (19). Durante el transcurso de este proceso, el individuo aprende que "tiene que tomar en cuenta materias más amplias que su propio interés privado inmediato, si quiere alcanzar la cooperación de los otros y que el interés público y el privado están ligados. La lógica de la operación del sistema participativo es tal que el individuo se ve "forzado" a deliberar de acuerdo a su sentido de la justicia, de acuerdo a lo que Rousseau llama su "voluntad constante" porque sus conciudadanos pueden siempre resistir la implementación de demandas inequitativas" (20). Gran parte de los siniestros y fantasiosos comentarios que se ha hecho sobre esta idea de Rousseau desaparecen, según Pateman, si uno sitúa esta idea del "forzar a ser libres" en el contexto del proceso participativo a través del cual los individuos son educados para tomar decisio-

(16) Carole Pateman, *Participación and Democratic Theory*, Cambridge, 1970, p. 111.

(17) C. Pateman, *Op. Cit.*, p. 22.

(18) *Op. Cit.*, p. 24.

(19) *Op. Cit.*, p. 24 - 25.

(20) *Op. Cit.*, p. 25.

nes políticas. No muy diferente por lo demás —exceptuando la mayor penetración psicológica y social de Rousseau—, es la idea kantiana de imperativo categórico, ya que el único tipo de restricción ética racionalmente legítimo le parece a Kant emanar del criterio de universalidad de las máximas de la acción, la que define la diferencia entre la razón práctica y la lógica del deseo individual.

Para Rousseau como se ve, la función más importante de la participación es una cultural y educativa.

En este punto, sus ideas concuerdan con la del segundo de los autores clásicos que Pateman examina; John Stuart Mill.

Lo que Pateman recalca en la obra de Mill es no sólo su énfasis en el valor de la diversidad individual, sino de nuevo, la relación que él establece entre tipo de institución, promoción de tales o cuales caracteres e, incluso, el funcionamiento material eficiente de una sociedad. “Esto sólo —asevera la autora— en un contexto de instituciones populares, y participativas que se alienta (según Mill) en desarrollo de un carácter activo, e interesado en la cosa pública” (21).

Para Mill, además, las cualidades que acompañan a la participación deben ser desarrolladas no sólo en los actos electorales nacionales sino además a nivel de un conjunto de otros sistemas de autoridad. En este sentido, es también un precursor, al advertir, en sus últimas obras, que la participación en la toma de decisiones en los lugares de trabajo ocupa crecientemente un lugar fundamental. Por esta razón, Pateman ve en Mill y Rousseau, defensores no sólo de la participación política en sentido restringido, sino también de una *sociedad* participativa.

De acuerdo con esta visión, según la autora, la sociedad “... puede ser vista como compuesta de variados sistemas políticos, cuya estructura de autoridad tiene efectos importantes en las cualidades y actitudes psicológicas de los individuos que interactúan en su interior; así, para que a nivel nacional funcione una comunidad política democrática (democratic polity), las cualidades necesarias de los individuos pueden ser desarrolladas sólo a través de la democratización de las estructuras de autoridad en todos los sistemas políticos” (22).

Ahora bien, la conclusión de la teoría clásica en el sentido de que las estructuras de autoridad al interior de los lugares de trabajo deben abrirse a la participación, es lo que proporciona a Pateman el punto de partida del segundo momento de su investigación.

(21) *Op. Cit.*, p. 29.

(22) *Op. Cit.*, p. 35.

Este segundo momento parte por establecer, siguiendo a Almond y Verba, que lo que constituye la barrera más importante para la participación efectiva del ciudadano común en los asuntos políticos, está correlacionado, de un modo significativo, con su percepción de lo que llama “eficacia política”. A una percepción de baja eficacia política, corresponde en los ciudadanos alto desinterés y apatía.

Es por esta razón que su investigación se orienta a buscar las causas que pueden influir de una manera más significativa en este sentido de eficacia política.

Su primera conclusión, extraída también de los estudios de Almond y Verba, es que las oportunidades para participar en los lugares de trabajo son fundamentales para el desarrollo del sentido de eficacia política. Y lo son más, para las personas adultas, que toda la historia anterior de su participación en diferentes estructuras de autoridad: familia, escuela, etc. Es por ello que el problema central de gran parte del libro que reseño, es hasta dónde es *posible* que los lugares de trabajo sean organizados en el marco de la participación. En realidad, Pateman se centra en uno solo de los espacios laborales característicos de la sociedad contemporánea: la industria.

Su conclusión, después de pasar revista a un gran número de estudios de caso, sobre todo en Gran Bretaña, es que ciertamente es posible “que las estructuras de autoridad de la industria sean considerablemente modificadas, que los trabajadores ejerzan un control casi completo sobre sus trabajos y que participen en un amplio espectro de decisiones sin ninguna disminución en la eficiencia productiva” (23). De hecho, sostiene Pateman, el efecto de la participación de los trabajadores en la eficiencia parece ser netamente positiva. Tanto es así que después de los experimentos sobre pequeños grupos hechos por K. Lewin en los 1930, y que parecen mostrar que las formas “democráticas” de liderazgo son más efectivas que las “autoritarias” y las “liberales”, se ha desarrollado una fuerte tendencia en la psicología social que busca explotar una pseudoparticipación con el fin de aumentar la eficiencia y la integración de los trabajadores a sus empresas.

El paso siguiente del argumento de Pateman es un examen bastante detallado de una experiencia que intenta introducir la democracia industrial a nivel de la sociedad global: el caso de la autogestión yugoeslava.

El resultado de su análisis es que a pesar de las numerosas contratendencias, (el peso de la Liga Comunista que controla la vida cultural y política del país) la experiencia yugoeslava

(23) *Op. Cit.*, p. 62.

no proporciona, en el terreno económico, ninguna razón para sostener que una democratización radical de las relaciones laborales es imposible, por difícil que esto pueda resultar. En definitiva, el análisis de esta experiencia, así como el de otras empresas autogestionadas en sociedades capitalistas parecen indicar, por ejemplo, que "... una medida considerable de seguridad en el empleo para el trabajador común no es de ningún modo incompatible con la eficiencia ... (lo que es fundamental, si se considera que) ... las desigualdades que existen en lo que se refiere a continuidad en los empleos ... parecen constituir el aspecto más importante de la desigualdad económica en la sociedad contemporánea ... (24). La conclusión global del estudio de C. Pateman es pues, en primer lugar, "... que sólo si las personas tienen la oportunidad de participar en forma directa en las decisiones en áreas alternativas (a las políticas de alcance nacional) ... pueden esperar tener algún control real sobre sus propias vidas o en el desarrollo del ambiente en el que viven ...". Y que, en segundo lugar, sólo "la participación en estas áreas alternativas permitirá al ciudadano común apreciar mejor las conexiones entre la esfera privada y la pública" (25) haciendo a esta última menos lejana de sus intereses más concretos.

Creo que la exposición que se acaba de hacer es en sí misma ilustrativa de la necesidad de incorporar al debate político nacional referentes distintos y alternativos a las concepciones prevalecientes sobre la democracia y sus énfasis en la estabilidad del sistema político y la universalidad de la división *élite-masa*.

Esto no significa, empero, que las ideas que se han expuesto no den lugar a ciertas reservas, pese a sus indiscutibles aportes. A mi juicio, la insuficiencia más importante que uno puede percibir en los trabajos comentados tiene que ver con una concepción poco desarrollada de la relación entre lo político y la cultura. En este sentido, con su innegable riqueza, estos trabajos debieran ser eficazmente complementados por estudios de inspiración gramsciana como los de Ch. Buci-Glucksmann, Ch. Mouffe y E. Laclau, los que sí están centrados en establecer esas relaciones. No se puede evitar pensar, por último, en las relaciones que existen entre los análisis comentados y los brillantes estudios de M. Foucault sobre la "microfísica" de las relaciones de poder en la modernidad y sus conexiones con el saber. Me parece que los innegables méritos analíticos de las investigaciones que hemos comen-

tado deben ser, sin embargo, especialmente subrayados, en el momento de intentar una evaluación, por dos razones. La primera es su abundante referencia a casos empíricos en sus demostraciones y conclusiones; la segunda es su indudable eficacia para la formulación de propuestas democráticas concretas, a pesar de que su objeto fundamental son las sociedades capitalistas avanzadas.

(24) *Op. Cit.*, p. 107.

(25) *Op. Cit.*, p. 110.